

Aprobada en la 976ª sesión

ALADI/CR/Acta 974
15 de agosto de 2007
Horas: 10:10 a 10:35

ACTA DE LA 974ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a las 971a., 972a. y 973a. sesiones.
 4. Convocatoria de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 "Acuerdo Marco para la Promoción del Comercio Mediante la Superación de los Obstáculos Técnicos al Comercio" (ALADI/SEC/ Propuesta 276/Rev. 1).
 5. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
 6. Otros asuntos.
 - La Representación de la Argentina anuncia que presentará un Proyecto de Régimen de Solución de Controversias para la Asociación.
 - La Representación del Brasil anuncia que presentará un Proyecto de Acuerdo en Régimen de Origen para la ALADI.
 - El Secretario General informa sobre su viaje de misión a Lima.
-

Preside:

GONZALO RODRÍGUEZ GIGENA

Asisten: Ricardo Hartstein, Roxana Cecilia Sánchez (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Javier Jiménez Pinaya (Bolivia); Regis Percy Arslanian, Ivana Marilia Gurgel, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Eduardo Araya Alemparte, Oscar Quina Truffa (Chile); Claudia Turbay Quintero, Alfonso Soria Mendoza (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Dora Rodríguez Romero (México); Marcelo Eliseo Scappini Ricciardi, María Inés Benítez Riera, Roberto Pauly (Paraguay); Max de la Fuente Prem, Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti (Uruguay); Franklin Ramón González, Ramón José París García (Venezuela).

Secretario General: Didier Operti Badán.

Subsecretarios: José Rivera Banuet, Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Buenos días a todos. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Comité de Representantes número 974.

1. Aprobación del Orden del Día

...Tenemos la agenda puesta a consideración.

Si no hay observaciones, la damos por aprobada.

2. Asuntos entrados

...Ofrecemos la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente.

Por favor, procédase a dar lectura a los asuntos entrados más relevantes.

SECRETARÍA (Sofía Camacho). Buenos días, de los asuntos entrados que corresponde destacar en la presente sesión, son dos notas de la Representación del Brasil en la que comunican la designación del señor Luís Guilherme Parga Cintra, como Primer Secretario y la señora Regiane Mara Gonçalves de Melo como Segunda Secretaria.

La Representación del Uruguay comunica que ha sido designado el Ministro Consejero, señor Álvaro Ángel Malmierca para cumplir funciones en esa Representación.

La Representación de la República Bolivariana de Venezuela comunica que han sido incorporados dos Primeros Secretarios la señora Yaritza Rodríguez y el señor Luis Guillermo García.

Asimismo la Embajada de Portugal, remite una nota suscrita por el Ministro de Estado y de los Negocios Extranjeros en la que confiere a la Embajadora Luisa Bastos de Almeida la calidad de Representante Observador de Portugal ante la ALADI.

También corresponde destacar; dentro de las invitaciones recibidas, una de Organización Latinoamericana de Gobiernos Intermedios (OLAGI), en la que invita al Secretario General a participar en la IV Cumbre de Gobernadores, Prefectos, Intendentes y Presidentes de Gobiernos Regionales del Continente. La misma se celebrará en Punta del Este, del 8 al 9 de noviembre del presente año.

También, dentro de los documentos corresponde destacar un Memorándum de entendimiento suscrito entre la Secretaría General de la ALADI y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia - Academia Diplomática de San Carlos, el mismo ha sido publicado como ALADI/SEC/di 2096.

Esos son todos los asuntos a destacar, señor Secretario General.

“1. Representación Permanente de Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 133 de 7/08/2007.

Comunica que asumió funciones el señor Luís Guilherme Parga Cintra como Primer Secretario.

2. Representación Permanente de Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 131 de 1º/08/2007.

Comunica que asumió funciones la señora Regiane Mara Gonçalves de Melo como Segunda Secretaria.

3. Representación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR. N° 710/07 de 13/08/2007.

Comunica que ha sido designado el señor Ministro Consejero del Servicio Exterior, Alvaro Ángel Malmierca Guillada, para cumplir funciones en esa Representación

4. Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante ALADI y MERCOSUR. Nota II.2.U3.E1-REP de 1º/08/2007.

Comunica que han sido incorporados a los trabajos de esa Representación los funcionarios diplomáticos Yaritza Rodríguez y Luis Guillermo García como Primeros Secretarios.

5. Embajada de Portugal. Nota N° 171 de 10/08/2007.

Remite copia de la nota suscrita por el Ministro de Estado y de los Negocios Extranjeros en la que confiere a la Embajadora Luisa Bastos de Almeida la calidad de Representante Observador de Portugal ante la ALADI.

6. Representación Permanente de Colombia: Nota MPC 122 de 8/08/2007.

Comunica incorporación a su legislación interna del Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 24.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2501.

7. Representación Permanente de Cuba Nota N° 24 de 2/08/2007.

Comunica que el Consejo de Estado ha ratificado el Acuerdo de Complementación Económica N° 62.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2500.

8. Representación Permanente de México. Nota N° 098/07 de 10/08/2007.

Pone en conocimiento que sus autoridades consideran que previo a la presentación de estudios de consultoría sobre el Espacio de Libre Comercio el Comité debería analizar los documentos así como el reporte de la Secretaría y que, por consiguiente, no se ha previsto la participación de un funcionario de alto nivel por parte del Gobierno de México en el Encuentro para el análisis dichos Estudios.

Trámite: La nota ha sido puesta en conocimiento de las Representaciones con el No. OAIC.54/2007.

9. Invitaciones recibidas:

Organización Latinoamericana de Gobiernos Intermedios (OLAGI). Nota de 1º/08/2008. invita al Secretario General a la IV Cumbre de Gobernadores, Prefectos, Intendentes y Presidentes de Gobiernos Regionales del Continente (Punta del Este, 8-9/11/2007).

Instituto de Excelencia en Relaciones Comerciales e Internacionales (INCERI). Nota de 08/08/2007. Invita al Secretario General al II Foro de Relaciones Comerciales e Internacionales (Vitória, 27-28/11/2007).

10. Memorándum de entendimiento entre la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia - Academia Diplomática de San Carlos (ALADI/SEC/di 2096).

11. Elementos de juicio para el perfeccionamiento del Régimen Regional de Salvaguardias (ALADI/CR/Resolución 70) (ALADI/SEC/dt 477)."

PRESIDENTE. Gracias a la Secretaría General.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 971ª, 972ª y 973ª sesiones

...Habiendo sido informado de los Asuntos entrados, corresponde la consideración de las actas que disponen las Representaciones de las sesiones 971ª, 972ª y 973ª.

Si no hubiera observaciones sobre las mismas, las damos por aprobadas.

4. Convocatoria de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 "Acuerdo Marco para la Promoción del Comercio Mediante la Superación de los Obstáculos Técnicos al Comercio" (ALADI/SEC/Propuesta 276/Rev. 1).

... El cuarto punto del Orden del Día es la Convocatoria de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 "Acuerdo Marco para la Promoción del Comercio Mediante la Superación de los Obstáculos Técnicos al Comercio".

En la última reunión del Comité, habíamos hecho consideraciones en el sentido que no había habido tiempo de hacer consultas, decidimos pasar esta convocatoria para la reunión de hoy.

Entonces, se pone a consideración el proyecto de Resolución de la Convocatoria que me indican que tiene un pequeño error, donde comienza el Comité de Representantes,

visto la Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros, la Resolución y en lugar de 252, debe decir: 292 y lo demás está correcto. Por lo tanto, en lugar de citar la Resolución 252, cita la Resolución 292.

Se pone a consideración de las Representaciones la Convocatoria, si no hubiera ningún inconveniente...

Tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Perdón, señor Presidente. Nosotros habíamos entendido, aparentemente mal, que estas fechas para la Convocatoria estaban muy próximas y que se iba a ver unas nuevas fechas, al menos así nos había comentado algún funcionario de la Secretaría.

Entonces, nosotros nos estamos manejando con la idea de que estas no van a ser las fechas e inclusive teníamos una propuesta de fechas para esta reunión, no sé si nuestro entendido es correcto o no. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. A ver, Secretaría.

SECRETARIO GENERAL. La Secretaría, en lo que a mí concierne no está en este momento en condiciones de sugerir una fecha distinta de la que aparece en el proyecto de Resolución, habida cuenta de que se había acordado en la sesión anterior del Comité establecer un término que se consideraba apropiado para poder hacer las consultas y se entendió que esta fecha, 29 y 30 de agosto conciliaba con esa preocupación legítima que tenían algunas Delegaciones, o sea, que no podría, señor Presidente aportar otro comentario que el que acabo de efectuar, gracias.

PRESIDENTE. No sé si eso responde.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Sí, gracias Presidente, me aclara, no me facilita pero me aclara, si todo el mundo está en condiciones de esta fecha nosotros nos sumamos a la mayoría, a pesar de que teníamos otro entendido. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muy bien, muchísimas gracias a México, entonces.

Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Ricardo Hartstein). Gracias, Presidente. Con respecto a este tema a nosotros ya nos llegó el acuerdo para el 29 y 30, además coincide con una reunión del SGT 3 de MERCOSUR, que la gente que lleva ese tema es la que asistiría a ésta, así que nos conviene esa fecha. Gracias.

PRESIDENTE. Entonces, daríamos por aprobada la Convocatoria a esta primera reunión para las fechas que están establecidas.

Se aprueba la Resolución, la que queda registrada con el número 318.

“RESOLUCIÓN 318

CONVOCATORIA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUERDO REGIONAL N° 8 “ACUERDO MARCO PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO MEDIANTE LA SUPERACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO”

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO La Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros, la Resolución 292 y el documento ALADI/CR/dt 199/Rev. 1 del Comité de Representantes,

RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar la Primera Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, para los días 29 y 30 de agosto de 2007, la que se realizará en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha reunión la siguiente

AGENDA

1. Consideraciones generales sobre el Acuerdo Regional N° 8. “Acuerdo Marco para la Promoción del Comercio mediante la superación de Obstáculos Técnicos al Comercio.”
 2. Evaluación de la normativa sobre Obstáculos Técnicos al Comercio contenida en los Acuerdos suscritos por los países miembros en el ámbito de la ALADI. (Documento de Trabajo 13, 15 de noviembre de 2005).
 3. Presentación del documento, “Elementos a Considerar para el Perfeccionamiento del Acuerdo Regional N° 8.” (Doc. Inf. 790).
 4. Debate General.
 5. Conclusiones.
 6. Otros asuntos.”
5. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

...A continuación solicitaríamos a la Representación de Chile el informe del Grupo de Trabajo sobre Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Representación de CHILE (Eduardo Araya Alemparte). Le voy a ofrecer la palabra, señor Presidente, al Representante Alterno que ha actuado como Coordinador de dicho Grupo de Trabajo.

Representación de CHILE (Oscar Quina Truffa). Gracias, Embajador. Voy a hacer una breve síntesis de lo que hemos estado tratando en la última reunión sobre el mecanismo de Certificación de Origen Digital y los trabajos que ha ido realizando el Consultor que tenemos contratado para que nos apoye en lo que puede ser la licitación de esto.

El objetivo de la reunión fue recibir al doctor Delpiazzo para que considerara uno de los dilemas más importantes de los que nos hemos enfrentado en este proceso de trabajo que es tomar la decisión de realizar un proceso de licitación directo o con un previo llamado a expresión de interés en ese proceso.

El Consultor nos brindó una extensa disertación en la que estableció argumentos a favor de una y otra solución al dilema, dando respuesta en gran medida a un listado de consultas que se le había hecho llegar a él previamente.

Sin embargo, el Consultor, teniendo en cuenta, sobre todo el actual estado de situación del proyecto, aconsejó en sus conclusiones iniciar un proceso de licitación, con un previo llamado a expresiones de interés.

Los argumentos fueron muchos y variados, por sobre todo los temas recalcó que la ALADI no está en condiciones de identificar correctamente el alcance y contenido de las ofertas que puedan realizarse en el mercado regional, y que precisamente el alcance y contenido de las mismas puede alcanzar un nivel de gran variabilidad.

A continuación se generó un sostenido debate entre las Representaciones, el cual, además de abarcar el motivo principal de la convocatoria incluyó, como siempre sucede otros aspectos también importantes del proyecto, que no venían exactamente al caso de la discusión inicial.

Al cabo de este intercambio de opiniones puedo establecer las siguientes conclusiones: Primero, que diera a conocer al Comité el consenso alcanzado que el proceso de licitación se abriera con un previo llamado a expresiones de interés y a los efectos correspondientes, que se encargara al doctor Delpiazzo la presentación de los elementos necesarios para iniciar ese proceso a la mayor brevedad -y ésta es una solicitud que hacemos a la Secretaría- que se comenzara a desarrollar un ejercicio inicial de pruebas técnicas en función del prototipo que ha desarrollado la Secretaría General.

Para terminar estoy en condiciones de informar que el doctor Delpiazzo ya cumplió con la solicitud que se le realizó y que las pruebas técnicas iniciales mencionadas ya comenzaron a realizarse. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Representación de Chile.

Está a consideración de las Representaciones el informe presentado por el Coordinador del Grupo de Trabajo.

Si no hubiera intervenciones, nos daríamos por enterados y pasaríamos al último punto del Orden del Día.

6. Otros asuntos

...Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Ricardo Hartstein). Gracias, Presidente. Era para anunciar que en el transcurso de la tarde van a estar recibiendo la Secretaría y todas las

Representaciones el proyecto de Régimen de Solución de Controversias para la Asociación, que nos habíamos comprometido. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Argentina, por el anuncio y por el proyecto.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente. Son anuncios solamente positivos, uno atrás del otro. Quería decir que de parte de Brasil y como contribución para los trabajos de ALADI y quizás, para los trabajos de preparación para el Consejo de Ministros y para nuestro *follow up* del trabajo después, Brasil también tiene listo para presentar un proyecto de un Acuerdo de Régimen de Origen a la Secretaría de ALADI.

Ese es un proyecto de Acuerdo que fue hecho en Brasil, todo configurado como si fuera un Acuerdo. No fue hecho a partir de los intereses específicos de Brasil o de MERCOSUR, fue hecho como forma de tratar de servir de base para un posible eventual Acuerdo en Régimen de Origen para ALADI, para nosotros, por eso fue hecho buscando atender, buscando corresponder a las preocupaciones, a los intereses diversos de los socios de ALADI. Vamos a estar mandando hoy a la tarde, ya lo tenemos listo.

Queremos también agradecer, evidentemente, eso no excluye, el documento presentado por la Secretaría General, también sobre Régimen General de Origen, que se llama, los Elementos de juicio para el perfeccionamiento del Régimen General de Origen en la ALADI, que presenta, sobre la base de las contribuciones de los consultores, alternativas para cada uno de los mecanismos o cada uno de los elementos que componen un posible acuerdo de Régimen de Origen.

Solamente para llamar la atención que el formato de la contribución de Brasil es diferente, ya que podría servir como un Acuerdo completo y listo para todos nosotros. Es claro que es proyecto de Acuerdo, es una base de trabajo. La idea fue facilitar nuestros trabajos aquí en la ALADI y, sobre todo, con vistas a la reunión del Consejo de Ministros. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muy bien, gracias, Brasil. Agradecemos también a Brasil el anuncio y el proyecto que llegará en la tarde.

La Secretaría General me pide la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente. Solamente para producir mí informe de misión de la visita realizada a Lima, Perú, los días 9 y 10 de agosto por invitación del Gobierno del Perú.

Las actividades que mantuve en Lima se detallan de la siguiente manera: el día jueves 9 de agosto mantuve una entrevista con el señor Canciller, Embajador José Antonio García Belaúnde, en donde tuvimos oportunidad de establecer los alcances de la próxima reunión del Consejo de Ministros, mantuvimos una entrevista con el señor Secretario General de la CAN, doctor Freddy Ehlers y su equipo en la misma fecha y luego, expusimos en la sede de la CAN acerca del tema "El papel de la ALADI en el proceso de integración regional".

El día viernes 10 de agosto mantuve una entrevista con la señora Ministro de Comercio Exterior y Turismo, señora Mercedes Aragón Fernández y su equipo, donde también pudimos hacer una referencia específica tanto a la reunión que tendrá lugar los días

venideros de jueves y viernes en relación a los trabajos preparatorios de la próxima reunión del Consejo de Ministros, y a ésta misma.

En la tarde de ese mismo día mantuvimos una entrevista de tipo básicamente personal con el señor Ministro de Defensa, Embajador Allan Wagner, con el cual notoriamente nos vinculan antiguos y sólidos vínculos de amistad y relacionamiento.

Finalmente, agradezco muy especialmente al Embajador del Perú, Max de la Fuente Prem y al Ministro Eric Anderson por el apoyo recibido en lo previo y en el decurso de la propia reunión, para la coordinación y ejecución de mi visita a Lima, que naturalmente, demanda mi agradecimiento y mi reconocimiento en este momento. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Secretaría General.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente. No podía dejar -en nombre de mi Gobierno- de agradecer a la misión técnica que la Secretaría General de ALADI, a pedido de Brasil, a pedido del gobierno brasileño, hizo, a través del Jefe del Departamento de Información y Estadísticas, Luiz Gonzaga Coelho, a Brasil.

Fue una misión muy importante, que yo creo que es típicamente de cooperación, en la medida en que Gonzaga fue a Brasil para hacer que nosotros pudiéramos dar cumplimiento al manual de instrucciones para el suministro de informaciones estadísticas de comercio exterior, lo hizo eso como envío de Brasil de informaciones estadísticas hacia ALADI y también como forma de perfeccionar nuestro sistema, lo que llamamos el sistema ALICE, que es del Ministerio de Industria y Comercio, en materia de informaciones de comercio exterior también.

Fue una misión muy importante, muy útil para nosotros y que dimos mucha importancia. Yo conozco a Gonzaga Coelho hace 20 años, ya trabajamos juntos y vuelvo a ver que su misión técnica tuvo mucha importancia para Brasil en particular. Quería agradecer eso a la Secretaría General. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muy bien, Brasil. Solamente me resta recordarles que a partir de mañana, durante el jueves y viernes tendremos el Encuentro para análisis de los estudios de consultoría relacionados con el Espacio de Libre Comercio, que comenzará mañana a las 9.30 de la mañana. Ustedes han recibido todo el programa de actividades correspondiente, así que seguramente nos veremos aquí mañana.

Si no hay ningún otro asunto, daríamos por terminada esta sesión del Comité de Representantes y pasaríamos inmediatamente a reunión de Jefes de Representación.